

DE: 591
RDD/sfm
02/07/13

DECRETO ALCALDICIO N° 001346

LITUECHE, 02 JUL 2013

CONSIDERANDO : La necesidad de cancelar la Asignación de Responsabilidad, y

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educativos, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, la cancelación de la Asignación de Responsabilidad del 25 % , a Doña GLORIA MUÑOZ CASTRO, RUT. N° 09.200.379-5, Directora Subrogante de la Escuela Quelentaro, a contar del mes de Julio del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



M. SOLEDAD OLEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal